



Informe No.013-OFAIN-23

Cartagena de Indias, D. T. y C. 10 de julio de 2023

Señor Contralmirante
LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA
Presidente de COTECMAR
L. C.

Asunto: Informe “Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno - SCI de COTECMAR” correspondiente al I semestre de 2023.

Con toda atención, me permito informar al señor Contralmirante Presidente de COTECMAR, acerca del asunto en referencia, así:

A. RESUMEN EJECUTIVO

1. La evaluación del Estado del SCI para el I semestre 2023 fue de 99%.

COTECMAR		I SEMESTRE 2023		
Estado del sistema de Control Interno de la entidad		99%		
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno				
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	SI	Los componentes del Sistema de Control Interno (SCI), están operando de manera conjunta e integrada. COTECMAR tiene implementado COSO ERM II, en ese orden de ideas los fundamentos y elementos del Control Interno se encuentran insertados en su Mapa de Procesos corporativo: 2 estratégicos, 10 misionales y 8 de apoyo, los cuales son evaluados, monitoreados y con seguimiento permanente por parte de la Alta Dirección.		
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	SI	El SCI de COTECMAR, contiene los controles preventivos y detectores, instalados en los procedimientos corporativos a efectos de minimizar la ocurrencia de errores y fraudes y que contribuyan al cumplimiento de los objetivos corporativos, se asegura el cumplimiento de las normas y disposiciones legales.		
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	SI	El M-GRIE-001-Manual de Gestión de Riesgos, comunica como la gestión de riesgos y oportunidades se encuentra soportada por la estructura organizacional, con roles y responsabilidades definidas.		
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento del componente	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance frente al componente
Ámbito de control	SI	100%	En COTECMAR, dispone de las condiciones para el ejercicio del control interno, basadas en el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección.	0%
Evaluación de riesgos	SI	100%	Bajo el liderazgo de la alta dirección y de los líderes de procesos de COTECMAR, se permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales internos y externos, que permitan alcanzar logros de los objetivos estratégicos corporativos.	0%
Actividades de control	SI	96%	Para la vigencia 2023 en el marco del Proyecto PDIT: "Fortalecimiento de las capacidades de seguridad informática" se asignaron recursos por valor de \$215.211.778,00 a la fecha no se han ejecutado, se recibió asignación adicional por valor de \$89.679.232,00 para un total de \$304.890.940,00 los cuales están destinados para la adquisición de la solución completa de licencias y equipo de seguridad perimetral, con el fin de contar con una plataforma de seguridad de la información de alta tecnología la cual permita minimizar los riesgos asociados para garantizar la seguridad del registro de la Corporación, esta solución brinda la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información.	0%
Información y comunicación	SI	100%	COTECMAR tiene definidas las estrategias de comunicación, relaciones públicas e imagen corporativa ante todos los grupos de interés de la Corporación.	4%
Monitoreo	SI	100%	A través de las evaluaciones periódicas se valida la efectividad del control interno, la efectividad de los procesos, con el propósito de detectar debilidades y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento.	0%

Ilustración 1. 1. Resultados de la Evaluación SCI COTECMAR I semestre 2023

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial

Zona Industrial Mamonal Km 9 / +57 (5) 6439491 info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018005184812 | transparencia@cotecmar.com



2. Planes de Mejoramiento:

En ese orden de ideas, se diligenció la evaluación de 81 requerimientos; en uno, se evidencia que el control opera como está diseñado, pero con algunas falencias.

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS				CONTROL PRESENTE	CONTROL FUNCIONANDO	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO: APLICADO PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO: DEL COMPONENTE	PLANES DE MEJORAMIENTO (donde aplica)					
	Id. Requerimiento	Componente	Descripción del Lineamiento	Pregunta Indicativa						Acciones de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	Responsable	Seguimiento	% de avance
42	11.4	Actividad es de control	Seleccionar y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos.	Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos	3	2	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	50%	96%	Ejecutar el Proyecto PDTI: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE SEGURIDAD INFORMATICA", por valor de: \$284.800.948,02, el cual permitirá contar con una plataforma de seguridad de información de última tecnología, que minimizará los riesgos para garantizar la operatividad de la Corporación y de esta forma la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información	1/07/2023	30/12/2023			

Ilustración 2. Observaciones del SCI. COTECMAR y Plan de Mejoramiento

B. ANTECEDENTES

1. Con el Informe no.003-OFAIN-23 del 16 de enero de 2023, se comunicó a la Alta Dirección de COTECMAR, el resultado de la evaluación independiente del SCI de COTECMAR, correspondiente al II semestre de 2022; lo anterior, acuerdo lo estipulado en el Decreto 2106 de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública" (artículo 156), donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Estos lineamientos se configuran a través de una estructura definida para el formato propuesto para este análisis.
2. El objetivo del formato es adelantar un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, éste último aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.
3. La estructura del Formato es la siguiente:

Hoja 3: **Ambiente de Control:** Define cinco lineamientos del componente.

Hoja 4: **Evaluación del Riesgo:** Define cuatro lineamientos del componente.

Hoja 5: **Actividades de Control:** Define tres lineamientos del componente.

Hoja 6: **La Información y Comunicación:** Define tres lineamientos del componente.

Hoja 7: **Actividades de monitoreo:** Define dos lineamientos del componente.

Hoja 8: **Análisis de Resultados:** Permite establecer si el SCI evaluado se encuentra PRESENTE y FUNCIONANDO, traslada de manera automática y en forma priorizada los requerimientos de cada componente del MECI, desde los ítems de menor desarrollo (baja calificación) hasta aquellas con mejor calificación. Se mostrarán en semáforo y con % de cumplimiento, atendiendo los siguientes criterios:



En todos los lineamientos de los componentes, las preguntas sobre requerimientos específicos establecen su alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

Hoja 9: **Conclusiones:** Establece para cada uno de los componentes si se encuentran PRESENTE y FUNCIONANDO, con su % de avance.

Planes de Mejoramiento: En esta misma hoja se definirán planes de mejora para cada ítem por componente.

Columna	Descripción	
Lineamiento X:	Esta columna define los lineamientos generales para cada uno de los componentes del MECI y se asocian los temas específicos que se deben analizar en cada uno.	
DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	En esta columna se deben asociar la (las) dimensión (es), así como la (s) política (s) de gestión y desempeño que permiten el desarrollo del tema en la entidad, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	
Evaluación "si se encuentra Presente" Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Indicar el nombre del proceso, manual, política de operación, procedimiento o instructivo en donde se encuentra documentado y su fuente de consulta. De acuerdo con lo identificado como resultado de la evaluación del requerimiento, selección de la lista desplegable 1, 2 o 3 de acuerdo con las siguientes definiciones: 1 - No existen actividades diseñadas para cubrir el requerimiento. 2 - Existen actividades diseñadas o en proceso de diseño, pero éstas no se encuentran documentadas en las políticas/procedimientos u otras herramientas. 3 - Las actividades se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas de acuerdo con el requerimiento. Nota: Entiendase "diseñada" como aquella actividad que cuenta con un responsable(s), periodicidad (cada cuanto se realiza), propósito (objetivo), Como se lleva a cabo (procedimiento), qué pasa con las desviaciones y/o excepciones (producto de su ejecución) y cuenta con evidencia (documentación).	
EVIDENCIA DEL CONTROL	No.	Relaciona el consecutivo de las evidencias que se identifican en relación con la efectividad del control.
	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Indicar las acciones que se han adelantado para evaluar el estado del Sistema de Control Interno en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Acciones entendidas a las modificaciones, actualizaciones y actividades de fortalecimiento del sistema a partir de la normatividad vigente.
	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)	Indicar las acciones que se han adelantado en el marco de la evaluación independiente (auditoría interna), sobre el estado del Sistema de Control Interno. Acciones entendidas en la evaluación y monitoreo de la efectividad del control, incluyendo el seguimiento a los controles de la primera y segunda línea de defensa.
Evaluación "si se encuentra Funcionando"	Seleccionar de la lista desplegable 1, 2 o 3 de acuerdo con los siguientes criterios y basado en los resultados reportados por la Oficina de Control Interno así: 1 - El control no opera como está diseñado o bien no está presente (no se ha implementado) 2 - El control opera como está diseñado pero con algunas falencias 3- El control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.	

Ilustración 3. Calificaciones aplicables por Componente – SCI. COTECMAR

Análisis de Resultados: Esta hoja permite establecer si el SCI evaluado se encuentra PRESENTE y FUNCIONANDO, permitiendo definir puntos de mejora a través de los componentes del MECI y su articulación con las Dimensiones del MIPG.

Clasificación	Descripción	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 3 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva.
Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (funcionando); 3 (presente) y 1 (funcionando); 3 (presente) y 2 (funcionando); 2 (presente) y 1 (funcionando)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.
Deficiencia de Control Mayor (Diseño y Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 1 (presente) y 1 (funcionando); 1 (presente) y 2 (funcionando); 1 (presente) y 3 (funcionando).	No se encuentra presente por lo tanto no está funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha.

Ilustración 4. Análisis de Resultados de la Calificación del SCI - COTECMAR

Atte.

Capitán de Navio (RA) MARIO ALBERTO BERNAL TORRES
Jefe Oficina de Auditoría Interna COTECMAR